

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6198 NARVAL PHARMA, S.A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo 154, 1-D, el día 30 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 1 de diciembre de 2023, en segunda convocatoria. La junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de administración correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Segundo.- Aumento del capital social por un importe nominal de 26.182 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 26.182 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con la prima de emisión que determine el órgano de Administración, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta.

Tercero.- Modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Derecho de información.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, sin perjuicio de otros derechos de información que le asistan, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, las cuentas anuales formuladas, así como a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, o verbalmente durante la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A los efectos de lo previsto en los artículos 197, 286, 287, y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar y consultar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo número 154, 1-D, así como solicitar su entrega o envío gratuito, la siguiente documentación:

- El anuncio de la convocatoria.
- El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria.
- Los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre todos y cada uno

de los puntos del orden del día o, en relación con aquellos puntos de carácter meramente informativo, un informe de los órganos competentes comentando cada uno de dichos puntos, así como, en su caso, las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas.

Madrid, 13 de octubre de 2023.- El Administrador único, Manuel Santiago Vidal Mauriz.

ID: A230038460-1